



PCSJO20-1115

Bogotá, 24 de diciembre de 2020

Señores

Presidentes de los Consejos Seccionales de la Judicatura

E. S. D.

**Asunto: Remisión base de datos actualizada de acreditación y tránsito a la legalidad
– OACP. OFI20-00264567 / IDM 13020000 del 23 de diciembre de 2020**

Se remite el oficio de la referencia, con el que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz allega (archivo adjunto) la base de datos depurada, actualizada y categorizada de las personas acreditadas y otros como miembros de las FARC., para que se envíen a los juzgados penales de su distrito para los fines que resulten pertinentes.

Se advierte que la información tiene carácter confidencial, por lo que deberá ser tratada de acuerdo con la normativa vigente sobre la materia.

Atentamente,

JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ
Magistrado Auxiliar

CC. Dr. Miguel Antonio Ceballos Arévalo
Alto Comisionado para la Paz de la Presidencia de la República

Anexo lo anunciado

CSJ/C. Báez